



VIVA FRANCO
ARRIBA ESPAÑA

RESPONSABILIDADES POLITICAS

Juzgado Instructor Provincial
HUESCA

Núm. 6246

Expediente núm. 4178

Ilmo. Sr.:

Tengo el honor de acusar recibo a V. I. de la orden de proceder y documentos contra ~~RAMON LA HOZ GRACIA~~, como incurso en la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de Febrero de 1939.

Con esta fecha se inicia el expediente oportuno.

Dios guarde a V. I. muchos años.

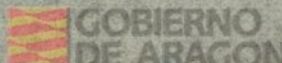
Huesca, a 9 de marzo de 1942

El Juez Instructor Provincial,



Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas,

ZARAGOZA



5762/4

RESPONSABILIDADES POLÍTICAS

TRIBUNAL REGIONAL DE ZARAGOZA

Expediente núm. 4178

contra RAMON LAHOZ GRACIA

de Moneva (Zaragoza)

Juez Instructor Provincial de Zaragoza

Se inició el expediente en 27 de febrero de 19 42.

Fallado en de de 19

Remitido para ejecución al Juez Civil en de de 19



ÁUDITORIA DE GUERRA
DE LA
5.ª REGION MILITAR

~~Excmo. Sr.~~

Causa núm. 2819-39
Contra Ramón Sahr
Gracia
R.º n.º 2006

Tengo el honor de remitir
a V. E. testimonio deducido de
la causa anotada al margen a
los efectos que procedan.

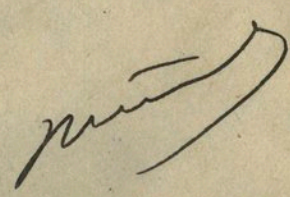
Dios guarde a V. E. muchos
años.

Zaragoza a 31 de Agosto
de 194.....

EL AUDITOR,

~~EXCMO.~~ SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES
POLITICAS DE Zaragoza

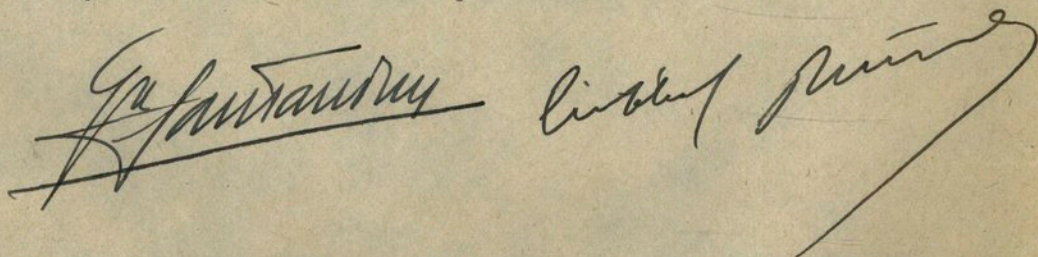
DILIGENCIA. — En este día se ha recibido la anterior comunicación con el testimonio de la sentencia a que hace referencia y paso a dar cuenta al Sr. Presidente. Zaragoza
veintisiete de febrero de mil novecientos
cuarenta y dos.



PROVIDENCIA. — Zaragoza veintisiete de febrero de mil
novecientos cuarenta y dos.

Por recibida la anterior comunicación, con la que se formará el oportuno expediente y de la que se acusará recibo; y el testimonio de la sentencia recaída en el sumarísimo de urgencia núm. 2819-39 contra Ramón Laluz Gracia por el delito de auxilio a la rebelión remítase, con oficio, al juez instructor Provincial de Zaragoza a los fines determinados en el artículo 53 y demás pertinentes de la Ley de 9 de Febrero de 1939

M/. Lo acordó y firma el Sr. Presidente, de que certifico.



DILIGENCIA. — Seguidamente quedó cumplido lo anteriormente ordenado, certifico.